DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

GOLDIN ANOUK MAIA

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

ARGENTINA

Diciembre 2022

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



1.2. CONCLUSIÓN:

GOLDIN ANOUK MAIA es nacida en el año 1987 en Argentina, estando domiciliada legalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es recibida de Ingeniera Química, especializada en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural. Según fuentes externas, actualmente se desempeña como Directora Nacional de Documentos de Viaje y Programación y Producción de DNI en RENAPER (Ministerio del Interior). Opera normalmente con los Bancos, sin registrar cheques rechazados ni embargos, y no se detectaron causas judiciales del fuero comercial. No presenta sanciones laborales de acuerdo con el listado REPSAL. De acuerdo al informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Provincia De Buenos Aires, es un Cuit Sin Bienes Asociados. Se ha detectado una nota de Prensa Negativa y, además, es mencionada en listas como PEP. No se detectó información Contable.
De acuerdo con los datos disponibles analizados, no se identificaron eventos que revistan gravedad.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 6
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 6
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 8
2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 8
2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 8
2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos 8
2.7 ACTIVOS 8
2.7.1 Inmuebles / Rodados 8
2.8 PUBLICACIONES OFICIALES 8
OTRAS PUBLICACIONES 9
2.9 CERTIFICACIONES 12
2.9.1 Certificaciones de Calidad 12
2.9.2 Distinciones Obtenidas 13
2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 13
2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 13
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 13
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 13

3- SITUACIÓN COMERCIAL 14

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 14
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 14
3.3 PROVEEDORES 14
3.4 CLIENTES 14
3.5 SEGUROS 14
3.5.1 Registro de contratos con las ART 14
3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago 14
3.5.3 Otros Seguros contratados 14

4- COMERCIO EXTERIOR 15

4.1 IMPORTACIONES 15
4.2 EXPORTACIONES 15

5- SITUACIÓN BANCARIA 16

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 16
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 16

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 17

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 18

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 18
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 18
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 18
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 18
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 18
6.3.3 Embargos 18
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 18

7- INTEGRIDAD 19

7.1 INTEGRIDAD 19
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 19

8- ESTADOS CONTABLES 20

8.1 DATOS CONTABLES 20

2- Datos Organizacionales

GOLDIN ANOUK MAIA

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	GOLDIN ANOUK MAIA.
CUIT	27-33155109-6.
Domicilio	MATORRAS 376 Piso:2, (1424), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Actividad	711009 - SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.
Fecha de Nacimiento	22/06/1987
Edad	35
Empleado de	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Vinculados.	MATORRAS 376 Piso:2, (1424), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES



GOLDIN ANOUK MAIA, nacida en el año 1987, domiciliada legalmente en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Argentina, dedicada, según información de Afip, a brindar servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico. Actualmente se desempeña como Directora Nacional de Documentos de Viaje y Programación y Producción de DNI (RENAPER - Ministerio del Interior).

Sus estudios: Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural, Ingeniería (Universidad de Buenos Aires, 2014 - jun. 2021); Posgrado en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas (Universitat Pompeu Fabra – Barcelona, 2020); Ingeniera Química, Ingeniería (Universidad de Buenos Aires, 2006 – 2012).

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

AFIP

CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 27-33155109-6
GOLDIN ANOUK MAIA
MATORRAS 376 Piso:2
1424-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA
A
LOCACIONES DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: 01-07-2016

ACTIVIDAD: F883 - 711009 - SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.

Vigencia de la presente constancia: **26-12-2022 a 25-01-2023** Hora **13:28:01** Verificador **204358684939**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos

GOLDIN ANOUK MAIA - 27331551096



2.7 ACTIVOS

2.7.1 Inmuebles / Rodados

No se detectó información.

2.8 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

OTRAS PUBLICACIONES

Río Negro participó de la Asamblea del Consejo Federal de Registros Civiles
Fuente: noticiasrionegro Fecha: 16/11/2022

Río Negro participó en el inicio de la 27° Asamblea del Consejo Federal de Registros Civiles, en el que se desarrollaron problemáticas actuales en el campo de la filiación, Identidad de Género y autonomía progresiva.
La idea de la organización del Consejo Federal fue abrir la participación a especialistas externas, las Doctoras Marisa Herrera y Natalia de la Torre, para enriquecer las discusiones, interpelar para brindar cada vez un mejor servicio y defender el rol fundamental y la gran labor que vienen desarrollando los registros civiles en todo el país.
Por otro lado, se abordaron avances en proyectos de innovación en los registros civiles provinciales y en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), tales como la interoperabilidad entre el sistema nacional y los sistemas provinciales para hacer más eficientes todos los servicios.
En tal sentido el Director General de Tecnología e Innovación en Identidad del RENAPER, Flavio Ramón Brocca, expuso sobre "Doble factor de autenticación", el cual apunta a dotar de mayor seguridad al sistema identificatorio nacional, poniendo énfasis en la forma que los usuarios acceden al mismo.
Además, se presentó la Nueva Guía Única de Trámites, la cual fue desarrollada teniendo como eje la atención a la ciudadanía y la necesaria desburocratización de los trámites identidicatorios. Se evaluó el funcionamiento del nuevo sistema que exime en forma automática del pago del trámite de DNI de aquellos ciudadanos que tienen bajos recursos, en virtud de lo que ordena al respecto la Ley Nacional 27.611, en aras de no estigmatizar a dichos ciudadanos cuando se efectúa la atención.
En torno a la nueva guía se presentó asimismo el simulador de trámites, el cual tiene como objeto capacitar a los miles de agentes que en todo el país toman trámites de DNI y Pasaporte.
Respecto a las novedades que trajo en materia de registro la Ley Nacional 27.611, se evaluaron las experiencias de las provincias en cuanto a las inscripciones fuera de plazo de mayores de edad, que en Río Negro se lleva adelante a través del programa Reconstruir Identidad.
Por su parte, la Directora Nacional de Documentos de Viaje y a cargo de la Dirección Nacional de Programación y Producción Documental, **Anouk Maia Goldin**, expuso sobre el avance de distintos proyectos e innovaciones futuras en materia de nuevas tecnologías para la toma de trámites y nuevas funcionalidades del DNI en el celular.
También se analizó el grado de avance en la implementación del nuevo Certificado Digital de Hechos Vitales, resaltando las experiencias recientes en cuanto al otorgamiento de Firma Digital para que médicos, médicas y obstetras puedan utilizar este sistema, entre las cuales contó la de Río Negro con el operativo conjunto que hizo el Registro Civil de la Provincia y el RENAPER para dar firma digital a cientos de profesionales de la salud.
En el marco de la asamblea el Director Nacional de Población, Mariano Fagalde, presentó el Centro Nacional de Estudios de Población (https://www.argentina.gob.ar/interior/renaper/estadistica-de-poblacion) y abordó distintas problemáticas relacionadas a cuestiones demográficas y estadísticas tales como natalidad, fecundidad, inmigración; estadísticas provinciales y departamentales, estadísticas sobre cambio de género y sobre cantidad de menores que aún no han renovado su DNI entre otros temas.

Firmaron contrato con la empresa que construirá el nuevo edificio del Registro Civil
Fuente: comunicacion.chaco.gov.ar Fecha: 30/09/2022

La firma se llevó a cabo en la Dirección de Arquitectura y Urbanismo (DAU).
Este viernes, la ministra de Gobierno y Justicia, Carolina Vargas Aignasse, participó de la rúbrica de un contrato con la empresa que trabajará en la obra del nuevo edificio del Registro Civil de la Provincia. La firma se llevó a cabo en la Dirección de Arquitectura y Urbanismo (DAU).
En el acto estuvieron presentes el ministro de Obras Públicas, Fabián Soria; la secretaria de Obras Públicas, Cristina Boscarino; el titular de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo, Alfredo Quinteros; la directora del Registro Civil, Carolina Bidegorry; la directora nacional de Documentos de Viaje, Programación y DNI del RENAPER (Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas), **Maia Goldin**; el presidente de la Cámara de la Construcción de Tucumán, Jorge Garber; y representantes de las firmas que ganaron la licitación, Alfa y Queñoa.
Al respecto, la ministra sostuvo que "este es el paso que estábamos esperando para concretar este anhelo de todos, por el cual hemos trabajado mucho y es la concreción de la obra del nuevo edificio del Registro Civil en nuestro inmueble. Hoy estamos firmando con la empresa que ganó la licitación pública y estamos prestos para iniciar la obra en octubre".
"Es un proyecto muy importante: será un edificio que va contar con siete pisos y que va a conservar la parte antigua pero con modernización, en el corazón del microcentro. Vamos a poder centralizar las oficinas del Registro que hoy se encuentran en distintos lugares y, también incorporar todo lo que tiene que ver en materia de modernización y digitalización. El edificio va a brindar una mejor calidad en la prestación de servicios tanto a los empleados como a la comunidad", explicó la funcionaria.
Sobre las áreas del Estado involucradas en el proyecto, explicó que "fue un trabajo en conjunto con el ministerio de Obras Públicas a cargo de Fabián Soria; con la DAU y su titular Alfredo Quinteros; con Sisto Terán desde Buenos Aires; con el acompañamiento del jefe de Gabinete, Juan Manzur, y siempre el empuje de nuestro gobernador Osvaldo Jaldo para poder concretarlo".
Por su parte, Soria dijo que con esta obra "vamos a dinamizar la economía regional generando nuevos puestos de trabajo y crear expectativa, esperanza en el sector empresarial y en la familia de la construcción. Todo este círculo virtuoso suma a los últimos indicadores del INDEC, donde bajó la tasa de desempleo; indicadores que irán mejorando aún más".
"Estamos muy contentos con este trabajo interministerial que venimos desarrollando con la ministra Carolina Vargas Aignasse para llevarle soluciones a la gente del interior", finalizó el ministro de Obras Públicas.

DERECHO A LA IDENTIDAD: CHAPO RECIBIÓ A REPRESENTANTES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Fuente: comunicacion.chaco.gov.ar Fecha: 05/08/2022

En la reunión las y los funcionarios nacionales se actualizaron sobre los avances en materia de acceso a la identidad en el Chaco. Durante agosto la provincia recibirá nuevos equipos que serán cedidos por el RENAPER.

El ministro de Gobierno y Trabajo, Juan Manuel Chapo, recibió a la directora nacional de Documentos de Viaje y de Programación y Producción de DNI del Registro Nacional de las Personas, Maia Goldin, y a su equipo técnico, con quienes dialogó sobre los avances en materia de acceso al derecho a la identidad en el Chaco y proyectos en conjunto entre el organismo nacional y el provincial. En el transcurso de agosto la provincia recibirá nuevos equipos que serán cedidos por el Renaper.

"RENAPER siempre nos ayudó mucho en la política que estableció el gobernador de garantizar el acceso al derecho a la identidad como objetivo provincial", expresó Chapo, quien estuvo acompañado por el subsecretario de Asuntos Registrales de la provincia, Eduardo Colombo.

El titular de la cartera de Gobierno afirmó que el diálogo que mantiene la provincia con el Registro Nacional de las Personas es importante para "seguir canalizando hechos, recorriendo el Chaco y buscando llegar con nuestros equipos allí donde a veces es difícil, a los vecinos y vecinas que necesitan se les garantice el derecho a la identidad".

Por su parte, Goldin mencionó que "venimos trabajando en diversas líneas de acción conjuntas y el objetivo fundamental de esta visita es poner en común acuerdo varios proyectos que tiene RENAPER en términos de generar un acceso más federal al derecho a la identidad".

A 10 años de la Ley de Identidad de Género, más de 12 mil personas rectificaron su DNI
Fuente: agina12.com.ar Fecha: 10/05/2022

El Renaper elaboró un informe que muestra cómo fue cambiando a lo largo de estos años la composición de la población que accede a este derecho. Argentina impulsa una iniciativa para que se elimine el campo "sexo" de la documentación obligatoria para viajar.

A diez años de la sanción de la Ley de Identidad de Género, que significó una ampliación de derechos histórica al permitir la modificación de sexo en el DNI para que coincidiera con la identidad de género auto percibida, más de 12 mil personas rectificaron sus documentos. Se trata, en su mayoría, de adultos jóvenes que residen en centros urbanos del país. Un informe del Registro Nacional de las Personas, dependiente del Ministerio del Interior, muestra cómo fue cambiando a lo largo de estos años la composición de la población que accede a este derecho y confirma que, pese a los avances en materia de derechos, sigue vigente la extrema vulnerabilidad del colectivo trans: la edad promedio de muerte es de 40 años.

"Antes de sancionarse la ley una persona no podía vivir libremente su identidad de género auto percibida en tanto era obligatorio pasar por un proceso judicial que te exponía a la mirada de otro -jueces, médicos y abogados- quienes decidían si podías vivir de acuerdo tu identidad o no. Era un proceso caro y largo", recuerda **Maia Goldin**, directora nacional de Documentos de Viaje y Programación y Producción de DNI del Renaper sobre el antes y el después que significó esta ley al transformar el trámite judicial en uno por vía administrativa.

La ley permitió que el trámite para rectificar el documento de identidad sea administrativo y de carácter declarativo: sólo es necesario que la persona diga cuál es su nombre y cuál es su sexo y el Estado está obligado a realizar el cambio de manera gratuita. "Es un cambio drástico en cómo vivir la identidad autor percibida. Es un proceso que ya no tiene que pasar por la mirada del otro", celebra Goldin.

10 años en números

De acuerdo al informe, en estos diez años unas 12.655 personas realizaron la rectificación de sexo en su documento. El 62 por ciento cambió su sexo por mujer y un 35 por ciento lo hizo por varón. Unas 354 personas optaron por la opción X, como determinación no binaria, incluida a partir del decreto 476/21, en julio de 2021.

Desde el Renaper informaron que se trata en su mayoría de una población joven adulta, con un promedio de edad de 33 años. Una de cada cuatro personas que rectificaron su DNI tiene menos de 24 años. Entre los más jóvenes, realizaron el cambio de DNI 525 menores de 17 años.

El informe detalla que las personas que rectificaron el DNI por género varón y no binario son más jóvenes que las personas que lo hicieron por género mujer. "Entre el grupo de 0 a 19 años se observa que las personas principalmente cambiaron el DNI por la categoría 'varón', mientras que a medida que avanza la edad las personas que cambiaron el DNI lo hicieron en mayor medida por la categoría 'mujer'", detallaron los autores del informe.

La pandemia, como en todos los ámbitos, significó un quiebre en el crecimiento sostenido de solicitudes para rectificar el DNI. Esta situación se normalizó durante el año pasado con un crecimiento abrupto. "La cantidad de rectificaciones solicitadas en el primer trimestre de 2022 casi iguala al promedio histórico de los últimos 8 años. Si seguimos así, este año vamos a terminar con el doble de las rectificaciones que se hacen en un año tipo. Esto habla de la universalización del derecho", explica la funcionaria.

Durante el periodo 2011-2017 la mayor parte de cambios realizados fueron por la categoría mujer (entre un 70 y 89 por ciento de todas las rectificaciones). A partir de 2018 comenzaron a crecer los trámites con elección de género varón. Entre el 2019 y 2020, remarcaron desde el Renaper, casi el 60 por ciento de los casos de trámites de rectificación fueron por género varón, y en 2021 la mitad de los casos. "Al analizar la edad en que las personas realizan el cambio de género, es destacable que las personas que eligen por género varón lo hacen en edades más tempranas en relación a los demás géneros elegidos", explicaron.

La mayoría de las personas que solicitaron el cambio en el DNI viven en la provincia y la ciudad de Buenos Aires. Luego se distribuyen por otros grandes centros urbanos del país como Santa Fe, Córdoba, Salta, Tucumán y Mendoza.

El informe concluye con un dato que visibiliza la vulnerabilidad de derechos en la que viven las personas trans. El promedio de edad de muerte entre quienes rectificaron su DNI fue de 40 años. El 75 por ciento murió antes de los 53 años.

Desafíos de cara al futuro

Si bien la sensación es que la universalización de este derecho ya está instalada aún quedan desafíos para los próximos años. En primer lugar, Goldin remarca los relacionados a la geo localización. El hecho de que la mayoría de los cambios se hayan solicitado en los grandes centros urbanos del país da cuenta de que el acceso no es equitativo en parajes más aislados. "Hay

un trabajo pendiente del Estado en materia de comunicación y acompañamiento de quienes viven en lugares más aislados", opina.
En segundo lugar, otra prioridad clara para el Estado debe ser el desarrollo de políticas públicas específicas para las personas trans adultas, que tienen una expectativa de vida de 40 años o no llegan a pasar los 53. Situación que refleja aún la clara vulnerabilidad del colectivo trans.
El tercer punto incluye una iniciativa en la que trabaja el país junto a otros de la región como México y Uruguay. Como bloque regional le solicitarán a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que regula las normas de la aviación internacional, que se elimine el campo sexo de la documentación obligatoria para viajar.
Según explica Goldin, la obligatoriedad de declarar sexo en el documento que se utiliza para viajar es uno de los requisitos de la OACI. Por eso mismo fue que el decreto que incluyó la opción X, como alternativa por fuera del binomio femenino/masculino, no dejó abierta la posibilidad de elegir entre múltiples identidades de género como reprocharon más tarde algunos integrantes del colectivo LGBT. Si esto sucedía el DNI no iba a poder utilizarse para viajar.
"En la presentación formal a la OACI pediríamos como bloque regional que se elimine el campo sexo. Al Estado no tiene por qué importarle cuál es el sexo o género con el que se identifica una persona ni lo tiene que andar demostrando para viajar", adelanta la funcionaria con respecto a esta iniciativa.
Cómo es el trámite para rectificar el DNI
El primer paso es acercarse al registro civil de la localidad de residencia y pedir la rectificación de la partida de nacimiento. El trámite es administrativo y de carácter declarativo: se indica el nuevo nombre y el género a asignar.
En la partida de nacimiento se puede consignar la identidad de género que el solicitante desee incluso por fuera del binomio femenino y masculino. Puede ser no binaria, indeterminada o cuál sea que fuera la identidad auto percibida.
El trámite para rectificar la partida de nacimiento puede durar más o menos según si la persona inicia el trámite o no en la misma provincia en la que nació, ya que el registro de partidas de nacimiento se realiza en la provincia de nacimiento.
Una vez que está la partida de nacimiento se solicita en el mismo registro civil o en cualquiera de las oficinas del Renaper la rectificación del DNI. El trámite dura lo mismo que el pedido de reimpresión del DNI por cualquier otro motivo.
En todos los casos el trámite es gratuito y no es necesario ninguna presentación judicial.

Salud y RENAPER comenzaron la digitalización de la firma de médicos y médicas
Fuente: gba.gob.ar/ Fecha: 23/11/2021

En una primera etapa abarca a 28 hospitales y más de 300 profesionales. Es clave para agilizar y 'despapelizar' informes de defunción, recetas e historias clínicas.
Autoridades del ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) participaron hoy del lanzamiento de la primera jornada de digitalización de las firmas de médicos y médicas. En esta instancia abarcará a 28 hospitales y a más de 300 profesionales. La iniciativa servirá para el proyecto de digitalizar los informes estadísticos de defunción y agilizar información y trámites que se realizan en el sistema público de salud bonaerense.
La puesta en marcha se realizó en el hospital provincial San Martín de La Plata, donde estuvieron presentes la subsecretaria de Gestión de la Información de la cartera sanitaria, Leticia Ceriani; el director de Información en Salud, Santiago Pesci; el director del RENAPER, Santiago Rodríguez, el subdirector, Raúl Lima, la Directora Nacional de Documentos de Viaje y de Programación y Producción de DNI, **Maia Goldin** y Mariano Rios Ordoñez en representación del Registro Provincial de las Personas.
Ceriani explicó que "hoy se inició en el hospital San Martín esta prueba piloto que se irá extendiendo a los demás hospitales y que tiene como finalidad tramitar la firma digital que, en lo inmediato, va a servir para la digitalización de los informes estadísticos de defunción". Aclaró que esto es un paso más dentro de una serie de acciones "que venimos desarrollando dentro de la agenda digital para mejorar y agilizar la gestión y los tiempos de nuestros hospitales y, de este modo, mejorar el acceso a la salud de los y las bonaerenses".
Pesci agregó la iniciativa se replicará "en 28 hospitales provinciales que concentran el 80 por ciento de las defunciones en hospitales de la Provincia" y que "se enmarca en la implementación del informe estadístico de defunción digital". Hacia el interior de los hospitales, precisó Pesci, "permitirá no sólo utilizar (las firmas digitales) en el proyecto de informe de defunción digital sino en otros, como el de receta electrónica e historia clínica electrónica".
El funcionario detalló, además, que el proyecto de informe de defunción digital unificará dos documentos: el certificado y el informe estadístico de mortalidad: "Esto nos permite agilizar el trámite, despapelizarlo y mejorar la calidad y la oportunidad en la generación de estadísticas en la provincia de Buenos Aires".
La firma digital remota es una herramienta tecnológica que permite asegurar la autoría de un documento y verificar que su contenido no haya sido alterado. De esta manera otorga validez jurídica, autenticidad e integridad del documento y seguridad.
Los hospitales públicos provinciales que inician la digitalización de la firma de médicos y médicas son Fiorito y Presidente Perón de Avellaneda, Héroes de Malvinas de Merlo, Alende de Mar del Plata, Eva Perón de San Martín, San Roque de Gonnet, Bocalandro y Carrillo de Tres de Febrero, Mercante de José C. Paz, Paroissien, Simplemente Evita y Balestrini de La Matanza, Cuenca Alta Néstor Kichner de Cañuelas, Lucio Meléndez de Adrogué, Evita de Lanús, Gandulfo de Lomas de Zamora, Vicente López y Planes de General Rodríguez, Cordero de San Fernando, Mariano y Luciano de la Vega de Moreno, Virgen del Carmen de Zárate, Evita Pueblo de Berazategui, Iriarte de Quilmes, Eurnekian de Ezeiza, Magdalena V. de Martínez de Pacheco y Mi Pueblo de Florencio Varela.

Cristina pidió que el Gobierno "deje de hacer mal las cosas"
Fuente: diariohoy.net/ Fecha: 02/08/2017

La precandidata a senadora nacional por Unidad Ciudadana Cristina Kirchner le respondió ayer al Presidente Mauricio Macri, al advertir que no quiere "que le vaya mal al Gobierno", sino que "deje de hacer las cosas mal, que es algo muy distinto".
"El Presidente dijo que queríamos que le fuera mal para volver al poder. Está equivocado. No queremos que le vaya mal al Gobierno, queremos que el Gobierno deje de hacer mal las cosas, que es algo muy distinto", sostuvo la expresidenta al encabezar un acto de campaña en la Universidad Nacional de General Sarmiento, ubicada en Malvinas Argentinas.
En su mensaje, Cristina Kirchner insistió en que "cuando a un Gobierno le va mal, no perjudica a los funcionarios, los ministros,

secretarios o al Presidente", sino que "le va mal a la gente", y remarcó: "Nosotros nunca vamos a esperar que les vaya mal a nuestros compatriotas".
Compartieron el escenario junto Cristina el precandidato a senador nacional por Unidad Ciudadana, Jorge Taiana, y el precandidato a diputado nacional, Roberto Salvarezza, mientras que entre los científicos que hablaron en el encuentro estaban **Maia Goldin**, ingeniera química que fue despedida de Fabricaciones Militares junto con más de 150 profesionales en 2016, y el ingeniero electrónico Martín Serra, que fue despedido de Arsat y estuvo a cargo de la elaboración del Plan Satelital Geoestacionario Argentino.

2.9 CERTIFICACIONES

2.9.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.9.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

CUIT	RAZÓN SOCIAL	DESDE/HASTA	TELÉFONOS
30-54666250-7	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	FEB 2020 / JUL 2022	1143005819 - 1143005951
30-70781374-8	GIRE SOLUCIONES S.A.U.	OCT 2018 / AGO 2019	50312913

Fuentes: Medios de Consulta Externa

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

- Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico.
- Directora Nacional de Documentos de Viaje y Programación y Producción de DNI (RENAPER - Ministerio del Interior).

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.4 CLIENTES

No se detectó información.

3.5 SEGUROS

3.5.1 Registro de contratos con las ART

No se encuentran datos sobre afiliaciones.

3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.5.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

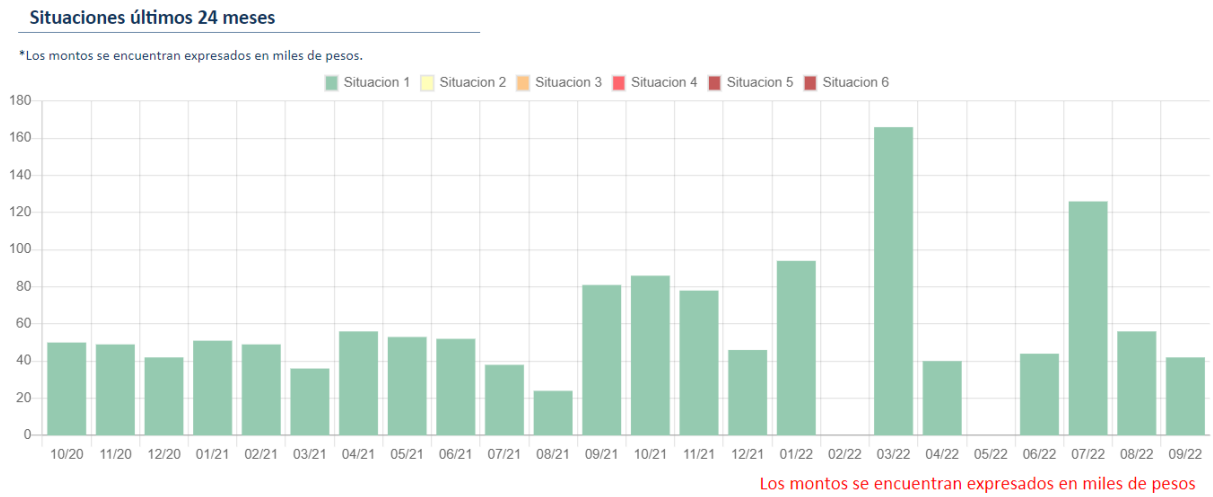
Banco	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021	02/2021	03/2021	04/2021	05/2021
BBVA FRANCES	50	49	42	51	49	36	56	53
TOTAL PERIODO	**50**	**49**	**42**	**51**	**49**	**36**	**56**	**53**

Banco	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021	10/2021	11/2021	12/2021	01/2022
BBVA FRANCES	52	38	24	81	86	78	46	94
TOTAL PERIODO	**52**	**38**	**24**	**81**	**86**	**78**	**46**	**94**

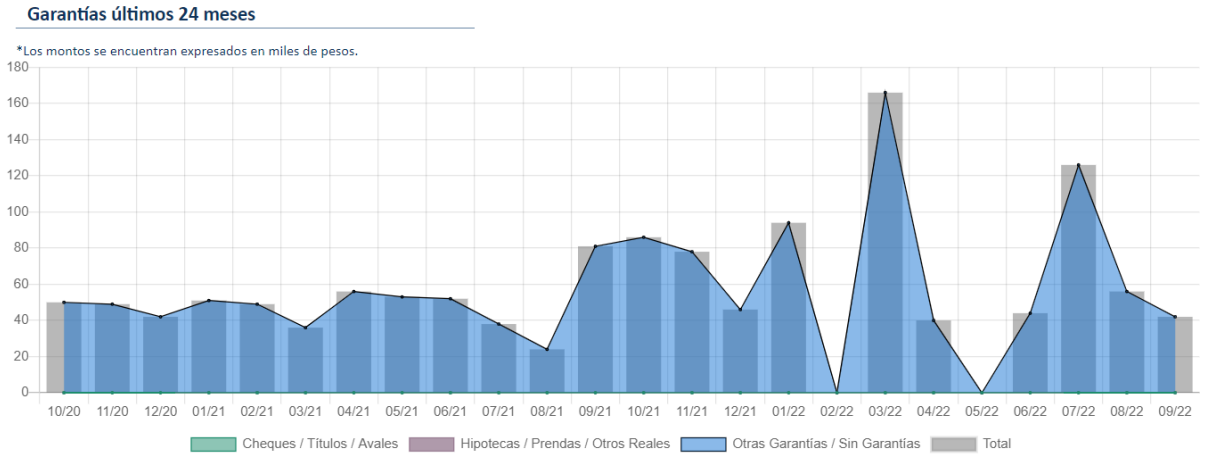
Banco	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022	07/2022	08/2022	09/2022
BBVA FRANCES		166	40		44	126	56	42
TOTAL PERIODO		**166**	**40**		**44**	**126**	**56**	**42**

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
20	MONOTRIBUTO	ACTIVO	2016-07
21	MONOTRIBUTO AUTONOMO	NO APORTANTE	2016-07

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

GOLDIN ANOUK MAIA, CUIT 27331551096, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 26/12/2022.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, GOLDIN ANOUK MAIA CUIT 27331551096 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 26/12/2022 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: b3d9a14b-e003-4da7-adfa-4a4555ee0c40

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD



7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

La "ñoqui" que echó el Gobierno es una ingeniera graduada con honores
Fuente: diarioregistrado Fecha: 28/01/2016

El ajuste que implementa Mauricio Macri no discrimina a la hora de despedir personal. La Ingeniera **Maia Goldin**, quien se encargó de desarrollar la planta nacional de chalecos antibalas, fue despedida junto a 150 empleados más. Esta es su hisotria.
Goldin es ingeniera quimica especializada en petróleo, tiene 28 años y se graduó con con honores. Sin embargo, el gobierno de Cambiemos la despidió junto a otros 150 empleados de Fabricaciones Militares.
"Estuve a cargo de todo el montado de la planta de chalecos antibalas, que hace 200 unidades por día", le contó la profesional a Daniel Tognetti en radio Del Plata.
Goldin destacó que "nunca antes se habían hecho chalecos de seguridad de industria nacional" y que la planta funciona desde 2013.
Al respecto, Mariano Murad, delegado de la junta interna de ATE, dijo que "evidentemente, al gobierno no les interesa la industria nacional ni las miles de familias que dependen de ella".
Este jueves se produjeron 140 despidos en la sede de Fabricaciones Militares, donde hasta ahora trabajaban 400 personas. "Esta nueva gestión asumió hace diez días y además de la reducción brutal de empleados que nos acaban de informar en esta sede central, están achicando un organismo que genera una enorme cantidad de empleo indirecto en cada ciudad con sus fábricas", añadió Murad.
En el organismo dependiente del Ministerio de Defensa de la Nación, además, "estábamos en estado de alerta porque, al igual que en la mayoría de los organismos públicos, nos obligaron a firmar contratos por tres meses", dijo el sindicalista estatal.
En ese marco, tanto la sede central de ese organismo descentralizado como en las cinco fábricas que dependen de él, sus empleados se encuentran en estado de asamblea, a la espera que se lleve a cabo una reunión entre las autoridades de FM y representantes del sindicato para resolver el conflicto.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.